

Dirección General de Programación y Presupuesto "B"

SUSENSIONES, DIFERIMENTOS O REDUCCIONES EN LA MINISTRACIÓN DE RECURSOS ANTE INCUMPLIMIENTO DE LA LEY O SU REGLAMENTO

En términos del artículo 51, cuarto párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

Enero-diciembre de 2019

Cifras acumuladas de enero al periodo que se reporta

(Pesos)

Dependencia / Entidad	Movimiento Enero-diciembre		Explicación
	Tipo *_/	Monto	

NO APLICA PARA INECC

*_/ Anotar (S) si es suspensión, (D) diferimiento o (R) reducción.